



Nómadas (Col)

ISSN: 0121-7550

[nomadas@ucentral.edu.co](mailto:nomadas@ucentral.edu.co)

Universidad Central

Colombia

Jiménez Zuluaga, Blanca Inés  
LAS FAMILIAS NUCLEARES POLIGENÉTICAS: CAMBIOS Y PERMANENCIAS  
Nómadas (Col), núm. 11, octubre, 1999, pp. 102-108  
Universidad Central  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

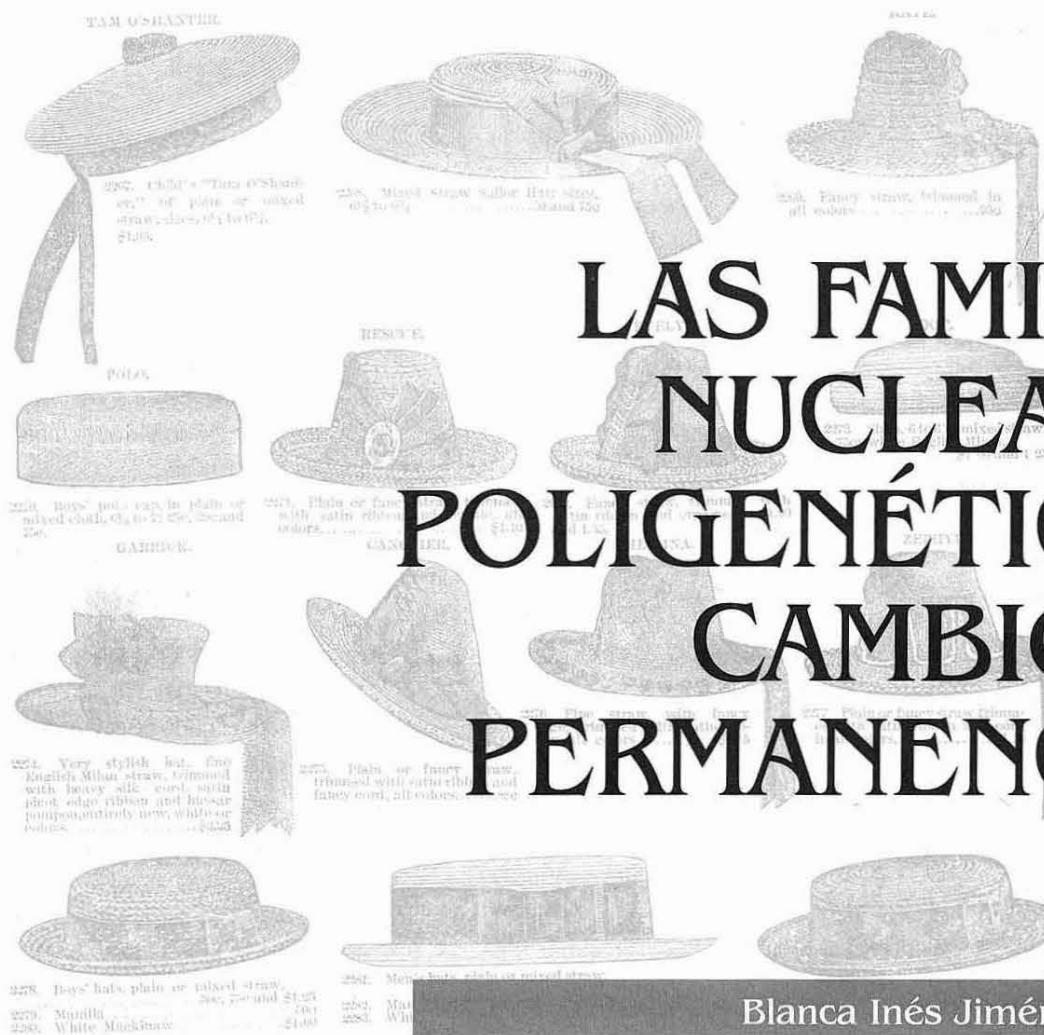
Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# LAS FAMILIAS NUCLEARES POLIGENÉTICAS: CAMBIOS Y PERMANENCIAS

Blanca Inés Jiménez Zuluaga\*

El presente ensayo está basado en una investigación sobre paternidad y maternidad en familias conformadas después de una ruptura de uno o ambos miembros, en la ciudad de Medellín; en él se analizan diferentes términos utilizados para designarlas y se sustenta la expresión de familias poligenéticas. Se da cuenta de categorías emergentes para denominar el ejercicio de la función paterna y materna en estas familias y se analiza cómo en su seno coexisten elementos tradicionales y de cambio.



\* Trabajadora Social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia. Profesora titular vinculada al Departamento de Trabajo Social y Coordinadora del grupo Familia, Cultura y Sociedad, de la Universidad de Antioquia.

**E**l modelo de la familia nuclear básica o elemental, cimentando en el matrimonio católico, monogámico e indisoluble y conformado por papá, mamá e hijos, que ha primado en Colombia, está siendo confrontado por la presencia cada vez mayor de separaciones y de reincidencia conyugal<sup>2</sup>. Las uniones entre personas que conviven con hijos de relaciones anteriores han dado lugar a una tipología familiar que integra lo moderno y lo postmoderno, en la medida en que conserva elementos de la familia nuclear, pero también presenta características como inestabilidad y complejidad<sup>3</sup>.

Las familias conformadas después de uniones rotas, tan escasas en Colombia a principios del siglo XX, han crecido en las últimas décadas debido al descenso en la duración de las uniones, las separaciones y la reincidencia conyugal<sup>4/5</sup>. La magnitud de estos hechos se puede constatar en las estadísticas gracias a los estudios demográficos realizados en las dos últimas décadas. Los estudios de corte cualitativo han permitido, con otra perspectiva, avanzar en la comprensión de su dinámica y su dificultad.

La complejidad y diversidad de las familias objeto de este ensayo, está dada por la procedencia de sus integrantes, el funcionamiento, la forma cómo se desempeñan los roles paternos y maternos y un ingrediente que las caracteriza: su transitoriedad. Virginia Gutiérrez de Pineda caracteriza estas familias de la siguiente manera: "Las

imágenes progeniturales se pluralizan y se suceden –padrastro, madrastra– y por tanto se multiplican las redes afines constituidas por sus consanguíneos. (...) de este modo, se pasa de la tradicional familia bilateral extensa a la de innúmeras (sic) redes sociales de complejo tejido. /Y asociada a dicha complejidad, se suma para los grupos filiales, transitoriedad de las imágenes fraternales, progeniturales,

ca, y por la importancia de conocer las diversas alternativas que tienen las familias para su funcionamiento –algunas ingeniosas y recursivas, otras problemáticas y conflictivas–. Investigar estas familias permite construir conceptos emergentes y teorías intermedias para nombrar lo que en ellas acontece. De igual manera abre amplias posibilidades para replantear esquemas y modelos rígidos de interpretación de la realidad familiar. Como lo señala la psicoanalista argentina Irene Meler:

"La realidad del divorcio ha modificado la tradición matrimonial y se requiere acumular experiencia a fin de otorgar sentido y legitimidad a los arreglos familiares contemporáneos. Es necesario crear nombres y regular las funciones correspondientes a los nuevos parentescos"<sup>7</sup>.

## ¿Por qué familias poligenéticas?



Foto: Fernell Franco

de parientes, etc. y la de un cambiante hábitat social"<sup>6</sup>.

Esta tipología familiar se constituye en un reto para los investigadores sociales por la necesidad de comprender su estructura y dinámi-

En la investigación sustento de este ensayo se partió de una revisión de la literatura sobre tipologías familiares. Dicha revisión permitió constatar la diversidad de términos utilizados para nombrar esta tipología familiar y motivó a las investigadoras para iniciar el informe final con un capítulo que abriera un debate sobre el tema. Aquí se retoman algunas ideas presentadas en el informe.

Los términos más reconocidos son los de mixtas o simultáneas, los

cuales dan cuenta de la simultaneidad de pertenencias que tienen los hijos de padres separados: pertenecen tanto al sistema familiar conformado con el padre, como al establecido con la madre; situación que es conflictiva para los hijos, según los terapeutas familiares, en razón de los afectos y las lealtades que les deben a sus padres. "Estoy aquí o allá, pero mis afectos no pueden estar en ambas relaciones a la vez"<sup>8</sup>.

La investigación sobre paternidad y maternidad en Medellín permitió evidenciar que el término familia simultánea no es pertinente para nombrar a todas las familias que se conforman después de una ruptura. No siempre los hijos de padres separados hacen parte de dos sistemas, tal como sucede cuando el padre biológico abandona a los hijos; además, la existencia de dos sistemas no implica en todos los casos simultaneidad, presentándose la superposición como otra posibilidad.

El término familia superpuesta<sup>9</sup> –utilizado básicamente por antropólogos colombianos–, hace referencia a la superposición de uniones, hecho que se da en Colombia porque hasta 1992 no se había desligado el matrimonio civil del eclesiástico y no era permitido el divorcio. El matrimonio católico tenía efectos civiles y en consecuencia cuando la pareja se rompía, sus integrantes no podían casarse nuevamente, optando por la unión libre o el matrimonio en otro país, sin que este último tuviera efectos legales en Colombia. En tales circunstancias al establecerse una nueva unión se da una superposición de vínculos en uno o en los dos integrantes de la pareja, pero no se puede hablar de una superposición de familias.

Se considera en esta investigación que el término para nombrar este tipo de familias debe dar cuenta de su composición, y en ese aspecto considerar sus dos características relevantes: el estar conformadas por dos generaciones, tal como la familia nuclear básica, y el origen diverso de sus integrantes. La generación de los adultos viene, por lo menos uno de ellos, de una unión rota y los hijos son producto de diferentes uniones. Por ello se hace referencia a tus hijos, mis hijos y nuestros hijos. En razón de lo anterior el término propuesto es el de familia nuclear poligenética, el cual es lo suficientemente genérico para permitir incluir las diferentes formas de organización y funcionamiento familiar.

Cuando se hace referencia a la dinámica de estas familias, al desempeño de roles o funciones es posible utilizar otros términos que puedan servir de ayuda para su comprensión. En relación con el desempeño de los roles paternos y maternos, en la investigación se construyeron las siguientes categorías emergentes:

*Padre sustituto*<sup>10</sup>. Es el nuevo integrante del grupo familiar, que cumple las veces de padre y que es reconocido como tal. Varios factores favorecen la presencia de este tipo de padres: el abandono del genitor en forma permanente o por períodos muy prolongados, especialmente cuando se produce en los primeros años de la infancia; el interés de la mujer de darle un padre a sus hijos y la aceptación de los menores de que otro hombre ocupe el lugar del padre y el deseo del padre sustituto de desempeñarse como tal.

*Madre sustituta*. Se refiere a la mujer que, ante la ausencia de la

madre biológica, desempeña funciones maternas con los hijos del compañero. El hombre le demanda que se ocupe del bienestar de sus hijos y éstos aceptan sus cuidados. Generalmente la nueva integrante del grupo familiar cumple funciones de madre por períodos, debido a que la madre biológica difícilmente abandona a sus hijos, presentándose más bien simultaneidad o superposición de roles.

*Padre superpuesto*. Se denomina al hombre que viene a integrarse al nuevo grupo familiar y que trata de desempeñar funciones paternas con los hijos de su compañera, pero desconociendo al padre biológico o rivalizando con él. Con frecuencia es percibido por los menores como el intruso. Este rol se ejerce cuando el padre biológico tiene presencia y cumple con los hijos una o varias de sus funciones.

*Madre superpuesta*. Es la mujer que desempeña funciones maternas con los hijos del compañero. Vive conflictivamente ese papel debido a que siente como obligación el cumplir con esas funciones, debido a la convivencia familiar, pero se encuentra con la resistencia y la crítica de los menores, la interferencia de la madre biológica de éstos y el poco o nulo respaldo del compañero.

*Padre simultáneo*. Es el nuevo integrante de estas familias quien comparte con el padre biológico algunas funciones en relación con los hijos de su compañera: puede contribuir con su sostenimiento económico, ser figura de autoridad y aún de identificación. Ambas figuras paternas son reconocidas y aceptadas por los integrantes del grupo familiar.

**Madre simultánea.** Se denomina a la mujer que ejerce funciones maternas con los hijos de su compañero, sin rivalizar con la madre biológica, quien a su vez es reconocida en su papel por los diferentes integrantes del grupo familiar<sup>11</sup>.

Como puede observarse, los términos simultaneidad y superposición pueden estar referidos a los papeles o las funciones paternas y maternas, y según la teoría sistémica compromete algunos subsistemas del grupo familiar, pero de ninguna manera incluye a todo el grupo, ni a todas las familias de este tipo. El debate continúa.

### **Lo viejo y lo nuevo en las familias poligenéticas**

Según los terapeutas familiares Chodou y Méndez estas familias tratan de reproducir el modelo de la familia nuclear, en la medida en que se unen con "el intento de funcionar como si fuese un mismo sistema que aquel compuesto por una pareja parental con hijos de ambos, sin hijos de relaciones anteriores y por lo tanto con relaciones de convivencia todas ellas definidas por funciones, expectativas y roles parentales y filiales"<sup>12</sup>. Pero, según los resultados de la investigación que aquí se referencia, no todas estas familias operan bajo este modelo, o viven esa dinámica en términos de sufrimiento y conflictividad.

El modelo de familia nuclear básica está implícito en los testimo-

nios de mujeres y hombres que establecen una nueva unión, con el interés de ofrecerle un padre o una madre a su descendencia. Dicha situación se presenta cuando los genitores de la pareja anterior han abandonado a sus hijos, dando lugar a la sustitución. La nueva familia no siempre es vivida por sus integrantes como un hecho conflictivo o traumático, especialmente si los menores fueron abandonados a muy temprana edad, caso que se



CINEP

presenta generalmente en relación con el padre.

También el modelo de familia nuclear opera y se torna en obstáculo, cuando la mujer se une con un hombre que convive con los hijos de una unión anterior, con el propósito de conformar un hogar feliz, según los parámetros de la familia nuclear. Conforme al modelo tradicional de buena madre, se empeña en ganarse el amor de los hijos del compañero, como manera de responder a las demandas de éste y obtener su beneplácito, y por un sentimiento de lástima frente a los menores, al percibirlos "abandonados por su madre". Ella

participa en su socialización, y crianza: los reprende, les colabora en la realización de tareas escolares, y se preocupa por satisfacer sus necesidades básicas.

El hombre en estas familias, al establecer una nueva relación, pretende que su compañera se dedique a las labores domésticas, se haga cargo del buen funcionamiento del hogar, atienda a sus hijos y lo descargue del cúmulo de obligaciones y tareas derivadas de criar a sus hijos sin la presencia de la madre. Este lugar es aceptado por la nueva compañera quien viene a sustituir a la madre biológica. Los integrantes de este tipo de parejas reproducen el modelo tradicional de división de roles: el hombre providente y la mujer doméstica. Con frecuencia la mujer deja de trabajar por fuera del hogar ante las presiones del compañero y en consecuencia requiere de sus aportes para su sostenimiento. El hombre sustenta el ejercicio del poder en sus aportes económicos y utiliza el mecanismo de dar o retener el dinero para someter a su compañera.

Estas mujeres (en un comienzo generalmente se desempeñan como madres sustitutas y luego como madres superpuestas), desconocen el lugar ocupado por la madre biológica y no logran aceptar los cambios producidos por el crecimiento de los menores. La rebeldía, propia de la adolescencia, es percibida como un rechazo hacia ellas. Sienten a los hijos del compañero como un estorbo

para lograr sus ideales. Sueñan con un hogar donde sólo habiten con su compañero y los hijos de la pareja.

Las familias que continúan representando un modelo conservador, pueden ser funcionales dependiendo del interés y compromiso del nuevo integrante del grupo familiar para desempeñarse como padre o madre, del papel del genitor que convive con sus hijos, las demandas y límites que éste le coloque al nuevo integrante en su relación con los menores y la respuesta de éstos. Es una constante que las relaciones sean disfuncionales y conflictivas cuando el nuevo integrante del grupo familiar se extralimita en sus funciones o no las cumple y cuando actúa en contravía de los intereses del resto del grupo. Situación que puede volverse crónica si los diferentes miembros no logran acuerdos o, de lo contrario, se produce una nueva ruptura, reiniciándose el ciclo.

Cuando se rompe el esquema de la familia nuclear básica, se perciben transformaciones en el desempeño de los roles paternos y maternos y en la situación de los géneros:

Mujeres que han ganado autonomía y capacidad de decisión y en esa medida optan por un proyecto vital diferente al establecido por la tradición, se separan cuando la unión ya no les satisface y se permiten establecer nuevas uniones. Hombres que se

unen con mujeres que son madres y conviven con su descendencia producto de una o varias uniones anteriores, confrontan el mito de la virginidad de la mujer en el momento del matrimonio y cuestionan el papel de padre en tanto esta función puede ser asumida por ellos, sin que los una con los menores lazos de sangre.

También se perciben transformaciones en el ejercicio de la paterni-



Foto: Fernell Franco

dad, especialmente en hombres que después de una separación conservan la custodia de los hijos. Cada vez se presentan más casos en los cuales los hombres se hacen cargo y conviven con los hijos, aún cuando la sociedad occidental le ha asignado a la madre las labores de crianza. Algunos se ven forzados por las mujeres, otros reclaman la custodia de los hijos, o los asumen como resultado de un acuerdo entre las partes<sup>13</sup>. Estos hombres, en tanto se ven abocados a tener una participación más activa en la crianza de su descendencia, confrontan los modelos tradiciona-

les de ser padre basados en su función proveedora. Hay quienes se denominan a sí mismos como padres-madres.

La maternidad también es ejercida por mujeres que no están unidas con los menores por lazos de consanguinidad. A pesar de tener el peso de la tradición, viven una maternidad fundamentada en el afecto.

La complejidad de las relaciones en este tipo de familias, puede asumirse en forma creativa y constructiva cuando cada uno de sus miembros reconoce su lugar y el de los otros. Tal sucede en familias donde el nuevo integrante se desempeña como compañero(a) del padre o la madre y no cumple con los hijos de su pareja, funciones parentales, bien porque el genitor que no convive las cumple o porque el que convive se las arregla para desempeñar solo su función. En estos casos el motivo de unión de la pareja tiene que ver con asuntos de tipo erótico y afectivo, sin involucrar al nuevo integrante en el desempeño de roles parentales. Esto se da especialmente en mujeres solventes económicamente y que no se

unen con un hombre para que les ayude a sostener la familia. También se presenta en hombres que reconocen el lugar de la madre biológica de sus hijos y no demandan de su compañera el desempeño de funciones maternas.

Igualmente se presentan cambios cuando existe una simultaneidad en el desempeño de los roles, en tanto implica respeto entre ambas figuras y un reconocimiento del apoyo que puedan ofrecer para el proceso de crianza y socialización de las nuevas generaciones. Las madres y padres simultáneos ejercen funciones parentales, sin rivalizar con las y los genitores. Cuando se presentan conflictos son resueltos más de acuerdo a los intereses del grupo, que a los particulares; esta forma de relación se podría llamar la más armónica encontrada hasta ahora, ya que los adultos respetan a los menores y se preocupan por su bienestar, para lo cual tienen acuerdos implícitos o explícitos. El desempeño de la madre o el padre simultáneos se favorece porque su compañero(a) ha resuelto los conflictos de la separación y la convivencia previa, o al menos los enfrenta en forma constructiva.

En estas familias si bien puede existir un conflicto de lealtades, como lo señalan los investigadores chilenos, también es una oportunidad de enriquecer el mundo afectivo de los menores. El tomar distancia con la madre o el padre biológicos y estar cerca de otra persona que cumple a su vez algunas funciones parentales, permite a los menores tener una dimensión más real de unos y otros, reconocer sus potencialidades y limitaciones, y aprender a ma-

nejar los conflictos de una forma negociada.

Se podría concluir este ensayo señalando las virtudes de romper los modelos que se constituyen en camisa de fuerza para vivir e interpretar la realidad. Los investigadores sociales estamos ante el reto de asumir una postura abierta y analítica ante la realidad cambiante, diversa y compleja que presentan estas familias.



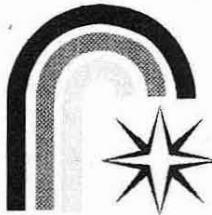
Pereira, 1998. Foto: Olgalucía Jordán

## Citas

- 1 Esta ponencia está basada en la investigación "Paternidad y maternidad en familias poligenéticas en la ciudad de Medellín" realizada por Blanca Inés Jiménez Z. trabajadora social, profesora titular del Departamento de Trabajo Social, Ana María Barragán M. y Alejandra Sepúlveda M., estudiantes de último semestre de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. La investigación fue realizada con la financiación de la Universidad de Antioquia y la Fundación para el Bienestar Humano. Se encuentra en proceso de publicación.
- 2 Investigadoras como Lucero Zamudio y Norma Rubiano han dado cuenta de los cambios estructurales de la fa-
- 3 La familia nuclear es producto de la modernidad: por estar desligada de la tierra tiene mejores condiciones para ofrecer la fuerza de trabajo individual, reduce funciones y se repliega sobre sí misma, perdiendo lazos con el conjunto de la sociedad y se transforma de unidad de producción a unidad de consumo. (Algunos aspectos de los mencionados se pueden consultar en Burin y Meler. *Género y Familia*, Paidós, Buenos Aires, 1998, pp. 31 - 52.
- 4 Ver Henao y Jiménez, "La diversidad familiar en Colombia: una realidad de ayer y de hoy", en: *Cuadernos Familia Cultura y Sociedad*, No 1. CISH, Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 1998.
- 5 Rubiano y Zamudio, *Las separaciones conyugales en Colombia*, ICBF y Universidad Externado de Colombia, Santafé de Bogotá, 1991, pp. 26 - 27.
- 6 Gutiérrez de Pineda Virginia, "La familia colombiana de hoy y la de las dos últimas décadas", en: *Perspectiva de la familia hacia el año 2000*, Comfama, Medellín, 1990, p. 22
- 7 Burin y Meler, *Género y familia*. Ob. cit., p. 68.
- 8 El término familia simultánea ha sido de uso corriente por terapeutas familiares con enfoque sistémico a esta fuente: Chodou y Méndez, "Familias simultáneas. Una perspectiva diferente de familia mixta o reconstituida", en: *Revista chilena de psicología*, Vol. 10 - 1, Chile. 1989, p. 7.

- 9 El término familia superpuesta es utilizado por los antropólogos. (Ver: Gutiérrez de P. Ob. cit. p. 18)
- 10 El término progenitor sustituto fue utilizado por Gloria Cristina González Cardona y otras en la tesis de grado titulada: "Descripción de la estructura y dinámica familiar que se genera al interior de los subsistemas conyugal, parental y fraternal en familias integradas por un progenitor sustituto padre o madre". Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 1993.
- 11 Estas categorías son producto de la investigación y en esa medida son analizadas y sustentadas con los testimonios de los y las informantes.
- 12 Chodou y Méndez, Ob. cit., p. 7.
- 13 La sociedad históricamente le ha asignado el hijo a la madre por considerar que ella está mejor dotada "por la naturaleza" y por la socialización recibida, para encargarse de la atención y cuidado de los hijos. Esto tiene efectos en las separaciones: según Christiane Oliver en Francia el divorcio es pedido en el 75% de los casos por la mujer y, dándose esta situación, el verdadero padre desaparece en el 54% de las oportunidades (Oliver Christiane. Los Hijos de Orestes. 1995:70). A pesar de esa realidad que es generalizada, en las últimas décadas los hombres han venido demandando la custodia de los hijos y aún algunas mujeres han optado por dejar los hijos con los padres cuando evalúan que pueden estar en mejores condiciones con ellos debido a sus propias dificultades económicas, por factores profesionales o por el establecimiento de nuevas uniones.

## PLASDECOL s.A.



- Vasos Desechables con o sin impresión.
- Láminas de Poliestireno Monocolor y Bicolor.
- Platos desechables con o sin impresión.
- Envases para Aguas, Jugos y Helados, Yogurt.
- Pitillos Rígidos y Flexibles.

**CLACK**

**TUC**

**Estelar®**

Av. El Dorado No. 84A-55 Local A-105 (Dorado Plaza)  
Santa fe de Bogotá D.C . Tels: 263 2667 - 263 4123 Fax: 410 0437

FABRICA: Av. 37B No. 44-31 Itagüí - Antioquia. Tel: (94) 373 0941  
Fax: (94) 372 1886 email: [eplasdec@col3.telecom.com.co](mailto:eplasdec@col3.telecom.com.co)